

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario de servicios / Portal de Trámites Ciudadanos
Solicitud de Acceso a la Información Pública	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Pedido realizado por cualquier ciudadano/a para conocer el manejo de los recursos que hacen las instituciones del Estado.	<a href="#">Formularios</a>
<b>Secretaría Técnica Académica (STA)</b> Información proporcionada por el STA-ESPOL	Solicitud de acceso al Sistema Académico a usuarios internos	Solicitud vía Quipux al director del STA.	<a href="#">Gestión Documental</a>
	Solicitud de cambio de carrera	El trámite se realiza vía Polimático, en línea.	<a href="#">Polimático</a>
	Solicitud de prórroga de pago de deudas	Se solicita el modelo de solicitud al correo sta@espol.edu.ec. Aplica solo una vez durante la permanencia del estudiante en la institución.	<a href="#">Polimático</a>
	Retiro de Título	Se retira en ventanilla de atención al público del STA, presentando cédula de identidad.	No aplica
	Copia certificada de Título (español o inglés) de Tercer (3er.) y Cuarto (4to.) Nivel	Se solicita vía Polimático, en Línea.	<a href="#">Polimático</a>
	Certificado de Materias Aprobadas (español o inglés)	Se solicita vía Polimático, en Línea.	<a href="#">Polimático</a>
	Certificado de Tiempo de Estudio (español o inglés)	Se solicita vía Polimático, en Línea.	<a href="#">Polimático</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario de servicios / Portal de Trámites Ciudadanos
<b>Secretaría Técnica Académica (STA)</b> Información proporcionada por el STA-ESPOL	Certificado de Duración de Carrera (español o inglés)	Se solicita vía Polimático, en Línea.	<a href="#">Polimático</a>
	Certificado de Estudiante Activo y Regular	Se solicita vía Polimático, en Línea.	<a href="#">Polimático</a>
	Certificado de Malla Curricular	Escribir a sta@espol.edu.ec	<a href="#">Polimático</a>
	Programas de Estudio (español o inglés)	Se solicita vía Polimático, en Línea.	<a href="#">Polimático</a>
	Certificado de Ranking de Graduados (español o inglés)	Se solicita vía Polimático, en Línea.	<a href="#">Polimático</a>
	Certificado de Conducta (español o inglés)	Se solicita vía Polimático, en Línea.	<a href="#">Polimático</a>
<b>Centro de Educación Continua y Servicios de Capacitación (CEC)</b> Información proporcionada por el CEC-ESPOL	Excel básico para la gestión administrativa empresarial	Se realiza la difusión de los eventos de capacitación en carteleras, en el sitio Web del CEC, en medios de comunicación, en redes sociales, se envían emails personalizados a la base de datos del CEC y se adjunta la publicidad de los programas, seminarios y cursos. Se atiende las diferentes solicitudes de información (dadas por los medios de difusión), se remite la información complementaria hasta llegar al cierre de ventas y ejecución del evento.	<a href="#">CEC Pre-Registro Estudiantes</a>
	Administración de Contratos (Mód. IV Diplomado Formación en Contratación Pública)		
	Excel avanzado para la gestión administrativa empresarial		
	Inteligencia de negocios con Power BI (Básico e Intermedio)		
	Autocad ( Básico - Intermedio)		
	Excel intermedio para la gestión administrativa empresarial		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario de servicios / Portal de Trámites Ciudadanos
<p style="text-align: center;"><b>Centro de Educación Continua y Servicios de Capacitación (CEC)</b></p> <p style="text-align: center;">Información proporcionada por el CEC-ESPOL</p>	Refrigeración y cámaras de frío	<p>Se realiza la difusión de los eventos de capacitación en carteleras, en el sitio Web del CEC, en medios de comunicación, en redes sociales, se envían emails personalizados a la base de datos del CEC y se adjunta la publicidad de los programas, seminarios y cursos. Se atiende las diferentes solicitudes de información (dadas por los medios de difusión), se remite la información complementaria hasta llegar al cierre de ventas y ejecución del evento.</p>	<a href="#">CEC Pre-Registro Estudiantes</a>
	Manejo y Elaboración presupuesto utilizando como herramienta Excel		
	Gestión de Proyectos con MS Project		
	Power BI		
	Power APPS		
	Auditor Técnico Minero (Producción) - M1: Aspectos Legales		
	Contabilidad básica con Aplicación a las NIIF		
<p style="text-align: center;"><b>Unidad de Bienestar Politécnico (UBP)</b></p> <p style="text-align: center;">Información proporcionada por UBP</p>	<p style="text-align: center;">Atención Médica.</p> <p>La atención odontológica la brindan prestadores externos.</p>	<p>El usuario deberá ingresar a la página de Gerencia de Bienestar Politecnico y seleccionar "Citas Salud Integral", posterior a esto deberá ingresar con su usuario y contraseña de Espol, se le redireccionará a la página de citas en la cual deberá seleccionar horarios citas medicas indicando el doctor y el horario en el cual desea agendar su cita.</p>	<a href="#">Unidad de Bienestar Politécnico</a>
	<p style="text-align: center;">Atención de Enfermería</p>	<p>El usuario acudirá al departamento de enfermería e indica el síntoma. En caso de charlas se las dicta en la unidad, en otro caso se les dicta a los usuarios de los trabajadores vulnerables.</p>	<a href="#">Unidad de Bienestar Politécnico</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario de servicios / Portal de Trámites Ciudadanos
<p style="text-align: center;"><b>Unidad de Bienestar Politécnico (UBP)</b> Información proporcionada por el UBP-ESPOL</p>	Atención Psicológica	<p>El usuario debe ingresar a la página de Gerencia de Bienestar Politécnico en el menú de opciones seleccionar "Citas Salud Integral". Posterior a esto deberá ingresar con su usuario y contraseña de Espol, se le redireccionará a la página de Citas, en la cual deberá seleccionar horarios citas psicológicas, indicando el psicólogo y el horario en el cual desea reservar. Al llegar la confirmación de la cita, automáticamente, también llega un link para conectarse vía zoom y es el usuario el que determina por cual medio tomará la sesión.</p>	<a href="#">Unidad de Bienestar Politécnico</a>
	Trabajo Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El usuario debe acercarse a las oficinas de trabajo social ubicado en el edificio de Bienestar Politécnico.</li> <li>2. El usuario debe enviar un correo electrónico al trabajador social asignado.</li> <li>3. Por derivación de consejerías u otra área.</li> </ol>	No aplica
	Alimentación	Asistir a los diferentes bares, kioscos y comedores de ESPOL	No aplica
	Transporte	Para este servicio se requiere carnet de estudiante.	<a href="#">Proveedor de Transporte</a>
	Carnetización	<p>Para acceder al servicio: Estudiante Novato: Acudir a la carnetización masiva convocada por el Politécnico, según planificación.</p> <p>Renovación de Carnet (Estudiantes Pregrado):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cancelar en el área de Tesorería de la Institución la tasa por renovación.</li> <li>2. Presentar comprobante de pago en Bienestar Estudiantil (ubicado diagonal al edificio de la FIEC) en la oficina de Carnetización en los horarios establecidos.</li> </ol>	No aplica

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario de servicios / Portal de Trámites Ciudadanos
<b>Unidad de Bienestar Politécnico (UBP)</b> Información proporcionada por el UBP-ESPOL	Préstamos de Bicicletas	Para acceder al servicio el usuario debe realizar lo siguiente: 1. Antes del proceso de préstamo, los usuarios deben Ingresar a la página de Bienestar Politécnico, dar click en la opción Biciespol y al abrir el cuadro de dialogo encontrará la opción de préstamo bicicleta, con la clave y usuario da acceso al formato de aceptación de compromiso de uso y servicio. (bienestar.espol.edu.ec) 2. Presentar el carnet inteligente ESPOL en una de las estaciones de BICIESPOL y solicitarla.	<a href="#">Unidad de Bienestar Politécnico</a>
<b>Centro de Información Bibliotecaria (CIB)</b> Información proporcionada por el CIB-ESPOL	<b>Circulación y Préstamo</b> Préstamos internos y externos de material bibliográfico	* Acercarse al cóunter * Presentar carnet / cédula	No aplica
	Cubículos de Estudios	* Acercarse al cóunter * Presentar carnet / cédula	No aplica
	<b>Auditorio CIB</b> Préstamo del espacio físico para eventos internos y externos sean estos: charlas, conferencias, cursos, seminarios, etc.	<b>Préstamo a Internos:</b> Dirigir oficio o correo electrónico al CIB con los requerimientos para el tipo de evento a realizarse. <b>Préstamos a Externos:</b> Dirigir solicitud con requerimientos a Gerencia Administrativa para su autorizado.	No aplica
	<b>Sala de Extensión CIB</b> Préstamo del espacio físico para eventos internos y externos como ferias laborales, exposiciones, entre otros	<b>Préstamo a Internos:</b> Dirigir oficio o correo electrónico al CIB con los requerimientos para el tipo de evento a realizarse. <b>Préstamos a Externos:</b> Dirigir solicitud con requerimientos a Gerencia Administrativa para su autorizado.	No aplica

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario de servicios / Portal de Trámites Ciudadanos
Centro de Información Bibliotecaria (CIB) Información proporcionada por el CIB-ESPOL	<b>SAI: Servicio de Asesoría al Investigador</b>  Sesiones virtuales de orientación con asesores especializados en áreas como: estadística, escritura en inglés y en cuentas.	Separe una cita con un asesor en la plataforma <a href="http://www.sai.espol.edu.ec">www.sai.espol.edu.ec</a>	<a href="http://www.sai.espol.edu.ec">www.sai.espol.edu.ec</a>
	<b>Capacitaciones virtuales de los recursos Bibliográficos</b> (Se capacita a la Comunidad Politécnica sobre uso y acceso de los recursos bibliográficos suscritos: bases de datos científicas, plataformas de lectura digital, catalogo CIB, repositorios, entre otros	Inscribirse a través de enlace: <a href="http://www.cib.espol.edu.ec/node/160">http://www.cib.espol.edu.ec/node/160</a>	<a href="http://www.cib.espol.edu.ec/node/160">http://www.cib.espol.edu.ec/node/160</a>
	<b>Laboratorios de Computación</b>	* Acercarse al counter * Presentar carnet / cédula	No aplica
	Préstamos de computadores de escritorio a estudiantes  Préstamos de laboratorios para uso académico	<b>Préstamo a Internos:</b> Dirigir oficio, correo electrónico al CIB con los requerimientos para el tipo de evento a realizarse.  <b>Préstamos a Externos:</b> Dirigir solicitud con requerimientos a Gerencia Administrativa para su autorizado.	No aplica
Carreras de pregrado y postgrado (FIEC)	Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC)  <b>PREGRADO:</b> * Electricidad; * Electrónica y Automatización; * Telecomunicaciones; * Telemática; * Computación	Los estudiantes de pregrado deberán aprobar la prueba de Senescyt, posterior a lo cual deben acercarse a la facultad en la que haya sido admitido para conocer los requisitos de la admisión interna correspondiente. Mayor información: Oficina Admisiones Espol, teléfonos: 2269016 - 2269017	<a href="#">WEB FIEC</a>

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario de servicios / Portal de Trámites Ciudadanos
Carreras de pregrado y postgrado (FIEC)	<b>POSTGRADO:</b> * Automatización y Control; * Telecomunicaciones; * Ingeniería Biomédica; * Ciencia de Datos; * Electricistas, Mención en Sistemas Eléctricos de Potencia; * Sistema de Información Gerencial; * Seguridad Informática  <b>DOCTORADO:</b> * Ciencias Computacionales Aplicadas - DCCA; * Ingeniería Eléctrica - DIE	Postgrado: De acuerdo al proceso de admisión de cada programa, teléfono: 2269900	<a href="https://postgrados.espol.edu.ec/es">https://postgrados.espol.edu.ec/es</a>
Carreras de pregrado y postgrado (FIMCP)	Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción (FIMCP)  <b>PREGRADO:</b> * Materiales; * Mecatrónica; * Alimentos; * Ingeniería Industrial; * Mecánica	Los estudiantes de pregrado deberán aprobar la prueba de Senescyt, posterior a lo cual deben acercarse a la facultad en la que haya sido admitido para conocer los requisitos de la admisión interna correspondiente.  Mayor información: Oficina Admisiones Espol, teléfonos: 2269016 - 2269017	<a href="#">WEB FIMCP</a>
	<b>POSTGRADO:</b> * Maestría en Mejoramiento de Procesos; * Maestría en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo; * Maestría en Ciencia de los Alimentos	Postgrado: De acuerdo al proceso de admisión de cada programa.	<a href="https://postgrados.espol.edu.ec/es">https://postgrados.espol.edu.ec/es</a>
Carreras de pregrado y postgrado (FICT)	Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra (FICT) <b>PREGRADO:</b> * Ingeniería Civil * Petróleo * Minas * Geología	Los estudiantes de pregrado deberán aprobar la prueba de Senescyt, posterior a lo cual deben acercarse a la facultad en la que haya sido admitido para conocer los requisitos de la admisión interna correspondiente.  Mayor información: Oficina Admisiones Espol, teléfonos: 2269016 - 2269017	<a href="#">WEB FICT</a>
	<b>POSTGRADO:</b> * Maestría con Mención en Mineralurgia y Metalurgia Extrativa; * Geotecnia	Postgrado: De acuerdo al proceso de admisión de cada programa.	<a href="https://postgrados.espol.edu.ec/es">https://postgrados.espol.edu.ec/es</a>

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario de servicios / Portal de Trámites Ciudadanos
Carreras de pregrado y postgrado (FCSH)	Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH) <b>PREGRADO:</b> * Economía; * Administración de Empresas; * Auditoría y Control de Gestión; * Turismo; * Arqueología	De acuerdo al proceso establecido por la Oficina de Admisiones de la Espol 2269016 - 2269017	<a href="#">WEB FCSH</a>
	<b>POSTGRADO:</b> * Arqueología del Neotrópico (de investigación); * Ciencias Económicas; (de investigación) * Finanzas; * Gestión del Talento Humano; * Economía y Dirección de Empresas; * Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera * Políticas y Gestión Pública * Fiscalidad Internacional y Valoración Aduanera * Desarrollo Rural (de investigación)	Postgrado: De acuerdo al proceso de admisión de cada programa.	<a href="https://postgrados.espol.edu.ec/es">https://postgrados.espol.edu.ec/es</a>
Carreras de pregrado y postgrado (FCNM)	Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas (FCNM) <b>PREGRADO:</b> * Logística y Transporte; * Estadística; * Ingeniería Química; * Matemática	Los estudiantes de pregrado deberán aprobar la prueba de Senescyt, posterior a lo cual deben acercarse a la facultad en la que haya sido admitido para conocer los requisitos de la admisión interna correspondiente. Mayor información: Oficina Admisiones Espol, teléfonos: 2269016 - 2269017	<a href="#">WEB FCNM</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario de servicios / Portal de Trámites Ciudadanos
Carreras de pregrado y postgrado (FCNM)	<p><b>POSTGRADOS PROFESIONALIZANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Maestría en Gestión Integral de Laboratorios de Química;</li> <li>* Maestría en Gestión Ambiental;</li> <li>* Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Matemática;</li> <li>* Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Física.</li> </ul> <p><b>POSTGRADOS EN INVESTIGACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Maestría en Física;</li> <li>* Maestría en Ciencias de la Ingeniería para la Gestión de los Recursos Hídricos.</li> </ul>	Postgrado: De acuerdo al proceso de admisión de cada programa.	<a href="https://postgrados.espol.edu.ec/es">https://postgrados.espol.edu.ec/es</a>
	<p><b>PREGRADO:</b></p> <p>Fundamentos de Matemáticas para Bachillerato 3ra. Edición Tomos I &amp; II</p>	<p>Venta de Libro Fundamentos de Matemáticas para Bachillerato</p> <p>cvacacel@espol.edu.ec</p> <p>042269526</p>	<a href="http://bit.ly/FundMAT">http://bit.ly/FundMAT</a>
Carreras de pregrado y postgrado (FIMCM)	<p>Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar (FIMCM)</p> <p><b>PREGRADO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Acuicultura;</li> <li>* Ingeniería Naval;</li> <li>* Oceanografía</li> </ul>	<p>Los estudiantes de pregrado deberán aprobar la prueba de Senescyt, posterior a lo cual deben acercarse a la facultad en la que haya sido admitido para conocer los requisitos de la admisión interna correspondiente.</p> <p>Mayor información: Oficina Admisiones Espol, teléfonos: 2269016 - 2269017</p>	<a href="https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos">https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos</a>
	<p><b>POSTGRADO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Maestría en Ingeniería Naval</li> </ul>	Postgrado: De acuerdo al proceso de admisión de cada programa.	<a href="https://postgrados.espol.edu.ec/es">https://postgrados.espol.edu.ec/es</a>
	REGISTRO MANUAL DE MATERIAS Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar (FIMCM)	La solicitud deberá ser dirigida al Subdecano de la FIMCM para los fines pertinentes.	<a href="https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos">https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos</a>

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario de servicios / Portal de Trámites Ciudadanos
Carreras de pregrado y postgrado (FIMCM)	CONVALIDACION POR ANÁLISIS COMPARATIVO DE CONTENIDOS Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar (FIMCM)	La solicitud deberá ser remitida al Subdecano de la FIMCM, será conocida y tratada por el Consejo de Unidad Académica de la FIMCM para los fines pertinentes.	<a href="https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos">https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos</a>
	RETIRO DE CURSO ASIGNATURA O EQUIVALENTE Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar (FIMCM)	La solicitud deberá ser remitida al Subdecano de la FIMCM, será conocida y tratada por el Consejo de Unidad Académica de la FIMCM para los fines pertinentes.	<a href="https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos">https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos</a>
	MATRÍCULA ESPECIAL Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar (FIMCM)	La solicitud deberá ser remitida al Subdecano de la FIMCM, será conocida y tratada por el Consejo de Unidad Académica de la FIMCM y se remitirá al Consejo Politécnico para los fines pertinentes.	<a href="https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos">https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos</a>
	TERCERA MATRÍCULA Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar (FIMCM)	La solicitud deberá ser remitida al Subdecano de la FIMCM, será conocida y tratada por el Consejo de Unidad Académica de la FIMCM para los fines pertinentes.	<a href="https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos">https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos</a>
	REQUISITOS TITULACION PREGRADO Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar (FIMCM)	La solicitud deberá ser remitida al Decano de la FIMCM	<a href="https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos">https://www.fimcm.espol.edu.ec/es/formatos</a>
Carreras de pregrado y postgrado (FCV)	Facultad de Ciencias de la Vida (FCV)  <b>PREGRADO:</b> * Biología * Agrícola y Biológica * Nutrición y Dietética	Los estudiantes de pregrado deberán aprobar la prueba de Senescyt, posterior a lo cual deben acercarse a la facultad en la que haya sido admitido para conocer los requisitos de la admisión interna correspondiente. Mayor información: Oficina Admisiones Espol, teléfonos: 2269016 - 2269017	<a href="#">WEB FCV</a>
	<b>POSTGRADO:</b> * Biociencias Aplicadas con Mención en BIODISCOVERIMIENTO; * Manejo Forestal y Sostenible * Riego Tecnificado y Fertilización * Sanidad Vegetal	<b>Postgrado:</b> De acuerdo al proceso de admisión de cada programa.	<a href="https://postgrados.espol.edu.ec/es">https://postgrados.espol.edu.ec/es</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario de servicios / Portal de Trámites Ciudadanos
Carreras de pregrado y postgrado (FADCOM)	Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual (FADCOM)  <b>PREGRADO:</b> * Diseño Gráfico; * Producción para Medios de Comunicación; * Diseño de Productos	Los estudiantes de pregrado deberán aprobar la prueba de Senescyt, posterior a lo cual deben acercarse a la facultad en la que haya sido admitido para conocer los requisitos de la admisión interna correspondiente.  Mayor información: Oficina Admisiones Espol, teléfonos: 2269016 - 2269017	<a href="#">WEB FADCOM</a>
	<b>POSTGRADO:</b> * Diseño y Gestión de Marcas; * Postproducción Digital Audiovisual	<b>Postgrado:</b> De acuerdo al proceso de admisión de cada programa.	<a href="https://postgrados.espol.edu.ec/es">https://postgrados.espol.edu.ec/es</a>
Carreras de postgrado	Escuela de Postgrados en Administración de Empresas (ESPAE)  <b>POSTGRADO:</b> * Administración de Empresas - MBA; * Administración y Dirección de Empresas con Mención en Innovación - EMBA; * Agronegocios Sostenibles - MAS; * Gestión de Proyectos -MGP; * Gerencia Hospitalaria - MGH	Mayor información: 2081070 2081084  Los profesionales deberán registrarse a través de la página Web:  <a href="https://www.espae.edu.ec/">https://www.espae.edu.ec/</a>	<a href="#">WEB ESPAE</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/08/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			Mensual
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL f1):			Gerencia de Comunicación
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f1):			José Arturo Maldonado Moncayo
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:josarmal@espol.edu.ec">josarmal@espol.edu.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			04 2 269269 / 2269121